

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—La administracion se ha trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 6 DE JUNIO DE 1878.

Número 3.052.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicinas, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Después de mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la singular influencia de la *Revalenta Arábica* de Barry; sobre los enfermos, y las maravillosas curaciones y reparaciones invariablemente obtenidas, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en afirmar en toda ocasion que se me proporcione.

Dr. V. A. S. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 48.814.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20.,

dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras y 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

MOZART.

(CONTINUACION.)

El emperador, á pesar de todo, no gustaba en el fondo de esta música, demasiado fuerte para su oído, y siempre decía con reticencia á Mozart hablando del *Robo del Serrallo*: «Eso es demasiado bello para nuestros oídos; encuentro ahí demasiadas notas.» *Precisamente las que son necesarias*, respondía el músico. José II hizo dar Mozart solo 59 ducados por la composicion de aquella ópera. Mas adelante le concedió una pensión de 800 florines, con el título de compositor de la Corte, si bien no se le pidió nada en muchos años, á excepcion de la opereta titulada *El Director de Espectáculos*, que se representó en el castillo de Schönbrunn en 1786. Su obstinacion en este punto hizo que el compositor dijese al intendente un día, que le pagaba sus honorarios. *Esto caballero es demasiado para lo que haya y no es bastante para lo que podía hacer*. Cuesta trabajo comprender la adhesion que Mozart mostró siempre hacia este príncipe que tan mal apreciaba y tan poco recompensaba su mérito. Esta adhesion fué, sin embargo, la que le hizo rechazar cuando visitó á Berlin, las seductoras ofertas que le hizo el rey de Prusia Federico Guillermo II. Habiéndole preguntado este príncipe lo que pensaba de su capilla, le respondió con su franqueza habitual: «Señor, vuestra capilla posee muchos artistas distinguidos, y en ninguna parte he oído ejecutar tan bien los cuartetos; pero esos señores reunidos podrían hacer mucho más.» Pues bien, le dijo el rey: quedaos en mi corte: sólo vos podeis verificar ese cambio: vos daré un sueldo anual de 3.000 escudos (11.250 francos). ¡Cómo! tendré que abandonar á mi buen emperador? El rey, conmovido con esta muestra de afecto desinteresado, añadió: «Pues bien, os doy tiempo para pensarlo; mis promesas quedan en pie aun cuando tardeis un año en venir.» Preocupado con esta conversacion, Mozart volvió á Viena y consultó á sus amigos sobre una circunstancia tan importante, que debía decidir su futura suerte. Instado por aquellos, presentó su dimision al emperador. José vió al punto la mancha que imprimiria á su reinado la marcha de un artista tan ilustre, para pasar al servicio de una corte extranjera, y decidido á retenerle, le dijo con aire afable: *¡Qué! mi querido Mozart, ¿queréis abandonarme?* Sorprendido al oír esto, Mozart miró al príncipe con ternura, y le dijo: *Majestad me recomiendo á vuestra bondad... Continuó en*

uestro servicio. Sin embargo, ninguna utilidad resultó de esta conversacion para la suerte del compositor. Cuando volvió á su casa, uno de sus amigos le preguntó si no se habia aprovechado de esta circunstancia para hacer elevar su sueldo á una suma conveniente: ¡Ah! ¿quién piensa en eso? respondió Mozart con cólera.

No obstante, si el temor de ver abandonar su servicio por un gran artista para pasar á una corte extranjera conmovió un instante al emperador José II, es cierto que no prefirió nunca su música, muy fuerte para su organizacion musical. Nada más significativo acerca de esto que las revelaciones del poeta de Aponte, autor de los libretos de las *Bodas de Figaro* y de *Don Juan*. Creemos conveniente trasladar aquí algunos pasajes de sus memorias, para dar á conocer cual era la verdadera situacion de Mozart en la corte de Viena.

«Wolfgang Mozart, dice de Aponte, aunque dotado por la naturaleza de un genio musical, superior quizás á todos los compositores pasados, presentes y futuros, no habia podido mostrar su verdadero genio en Viena, por razon de las calumnias de sus enemigos: permanecía allí oscuro y desconocido, sembrando á una piedra preciosa, que se enterraba en las entrañas de la tierra, y calla el secreto de su esplendor. No puedo nunca pensar sin placer y sin orgullo, que sólo á mi perseverancia y á mi energia debian en gran parte la Europa y el mundo la revelacion completa de las maravillas de este incomparable genio.

«Habiendo ido á casa de Mozart, le pregunté si le conveniria poner en música una ópera compuesta expresamente para él. Con mucho placer lo haría, me respondió, pero dudo obtener el permiso para ello. Me encargo de allanar todas las dificultades. Pues bien, comenzad...

«Hablando un día con él, me preguntó si podia poner en ópera la comedia de Beaumarchais, titulada *Las Bodas de Figaro*. La proposicion fué de mi agrado. Me puse á hacer el arreglo, y el triunfo fué inmediato y universal... A medida que yo escribía las palabras, componia Mozart la música; en seis semanas estaba todo terminado. La buena estrella de Mozart quiso que se presentase una circunstancia oportuna que me permitió llevar mi manuscrito al emperador. ¡Qué, me dijo, sabeis que Mozart, notable por la música instrumental, no ha escrito nunca para el canto, salvo una sola vez, y esta excepcion no vale gran cosa! Yo mismo, repliqué tímidamente, sin la bondad del emperador, no hubiese nunca escrito más que un drama en Viena. Es verdad; pero yo he prohibido esa pieza de *Figaro* á la tropa alemana. Lo sé: pero habiendo transformado esta comedia en ópera, ha retirado escenas enteras, y abreviado otras, teniendo cuidado de hacer desaparecer todo lo que podia tras-

pasar los límites de las conveniencias y del buen gusto; en una palabra, yo he hecho una obra digna del teatro que S. M. honra con su proteccion. En cuanto á la música, tanto como puedo juzgar de ello, me parece una obra maestra. Bien, confio en vuestro gusto y en vuestra prudencia: entregad la partitura á los copistas.»

El *Robo del serrallo* habia sido representado en Viena el 13 de Julio de 1782. El 4 de Agosto siguiente, Mozart se casó con la pianista Constanza Wber de la cual tuvo dos hijos. Para atender á las necesidades de su familia, no poseia más que su renta fija de 800 florines, como compositor de la corte; en contraba además algunas pequeñas ganancias en el débil producto de sus composiciones, en las lecciones de piano que daba en su casa, y especialmente en las contradanzas y los walses que escribía para los bailes; porque á este trabajo se veia con frecuencia condenada la pluma que descansaba escribiendo *Don Juan*, *Las Bodas de Figaro*, *Cosí fan tutte* y la *Plauta mágica*. Por el verano viajaba Mozart para dar conciertos, siendo para estos viajes para los que ha compuesto la mayor parte de aquellos para piano. En 1783 dió su *David penitente*, oratorio que contiene trozos de la mayor belleza, particularmente un tercio para dos sopranos y tenor, que puede figurar entre sus más preciosas producciones. Al año siguiente continuó sus trabajos con una prodigiosa actividad, que sostuvo hasta su muerte. En su epístola dedicatoria escrita con una ternura sencillez, dice al célebre maestro de la capilla del príncipe Esterhazy, que ha aprendido de él á hacer cuartetos. En esta época fué cuando Leopoldo Mozart visitó á su hijo en Viena, y rogó á Haydn que le dijera con sinceridad lo que pensaba acerca del mérito de este hijo, objeto de las esperanzas y de la ambicion paternal. *Por mi honor y ante Dios*, respondió el gran hombre, *os declaro que vuestro hijo es el primero de los compositores de nuestros días*.

Después de la opereta del *Director de espectáculo*, representada en el palacio de Schönbrunn en 1786, siguió en el mismo año la prodigiosa partitura de las *Bodas de Figaro*, que contiene más ideas nuevas; creaciones de Italia, en el género dramático desde hacia medio siglo. Las proporciones de la partitura de las *Bodas de Figaro* son colosales; en ella abundan las árias, duos, concertantes de caracteres diferentes, en los cuales la riqueza de las ideas, el gusto y la novedad de la armonía, de las modulaciones y de la instrumentacion se reúnen para formar el conjunto más perfecto. Los dos finales del segundo y cuarto acto son solos de óperas enteras, más abundantes en bellezas de primer orden que ninguna otra produccion dramática. Nada de lo que se conocia antes de las *Bodas de Figaro*, podia hacer formar idea de semejante obra. El triunfo de esta admirable produccion del

arte más elevado fué general en Alemania desde su aparicion; en todas partes excitó el entusiasmo, y de todas las óperas de Mozart, esta fué la que mejor se comprendió en su origen.

Hay muchas contradicciones en lo concerniente á las obras dramáticas de Mozart. Esto segun de Aponte, componia la música de *Figaro*, á medida que él escribía el libreto; Leopoldo Mozart, por el contrario, escribió á su hijo el 11 de Noviembre de 1785, lo siguiente: «La música de las *Bodas de Figaro*, no me da inquietud; pero habrá muchas discusiones sobre ella y tendrá que correr mucho hasta que obtenga que se disponga, segun sus miras, el libreto que está sacado de la comedia y que tiene necesidad de ser modificado.» Si se ha de dar crédito á Onlibicheff, cuyo guia es el consejero de Nizzen, la cábalade los enemigos de Mozart triunfó en la representacion de la obra: «El público, dice, escuchó hasta el fin con frialdad: *Figaro*, cayó pesadamente y no pudo levantarse en mucho tiempo en Viena.» De Aponte afirma lo contrario. Por último, Leopoldo Mozart concuerda con de Aponte, puesto que escribe á su hijo lo siguiente, con fecha 18 de Mayo de 1786: «En la segunda representacion de la *Bodas de Figaro*, se han repetido cinco trozos; en la tercera siete, y un dueto se ha cantado tres veces.» Está fuera de duda que á la poblacion vienesa, esencialmente frívola, no la guia su instinto hacia la gran música; pero siempre hay aficionados escogidos, que han dominado el gusto del público.

Los mayores obstáculos encontrados por las sublimes obras de Mozart, en la ciudad imperial, fueron algunos maestros envidiosos á cuyo frente se colocaba siempre Salieri; después, los cantantes italianos, á quienes esta música, demasiado bella por sí propia, era antipática y lo será siempre, porque no les deja gran parte en el triunfo. Toda esta gente intrigaba, denigraba la obra del maestro antes de la representacion, y el público, puesto en desconfianza, no osaba dictar su juicio favorable antes de que los inteligentes hubiesen emitido su dictamen. No sucedia lo mismo en la poblacion de Praga, que acogió siempre con una admiracion viva y sincera, y á la primera impresion, las obras dramáticas de Mozart. El profesor Niemetschok, biógrafo de este gran hombre, cuenta que el éxito que obtuvo en Praga *Le Nozze di Figaro* fué tan inmenso que sus cantos se oian por las calles, por los paseos y el ciego de los ventorrillos tenía que saber *Non più andrai farfallone amoroso*, si queria reunir auditorio al rededor de su violin ó de su arpa.

(Se continuará.)

Alicante 6 de Junio de 1878.

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.

Nosotros, que procurando ser eco de la opinion pública, creemos cumplir un deber al dar forma á sus justas exigencias, y al dar á conocer sus impresiones, nos apresuramos en estos momentos á manifestar al señor Gobernador interino D. Antonio Campos y Domenech la satisfaccion con que Alicante está viendo su conducta respecto á las vitalisimas cuestiones de aguas potables y de riego que se hallan sobre el tapete en la actualidad.

Tanto, respecto á la traida de las aguas del Sr. Perez Llacer, como al inculcable atentado que acaban de cometer los regantes de la partida de Monnegre, sabemos que el Sr. Campos, no sólo ha adoptado enérgicas medidas encaminadas á hacer que prevalezcan los fueros de la justicia, sino que se halla decidido á no dejar impunes los atropellos cometidos por los que, sirviendo intereses particulares, no titubean en faltar escandalosamente á las disposiciones de la autoridad, y las resoluciones del gobierno.

Siga por ese camino el Sr. Campos, y esté seguro del aplauso y de la gratitud de sus paisanos para quienes las cuestiones de aguas son de vida ó muerte, puesto que sin el riego de la huerta y careciendo de aguas potables, no es posible que el pueblo de Alicante llegue al completo desarrollo á que con justicia aspira, fundado en las circunstancias especiales que en él concurren, y que pueden llevarle á figurar dignamente entre las capitales de primer orden de la nacion.

EL ARGAN.

Aunque dias atras nos ocupamos de la conveniencia de aclimatar este árbol en nuestra provincia, y dimos algunas noticias acerca de él, creemos que nuestros abonados leerán con gusto los dos artículos que sobre tan útil vegetal nos remite nuestro distinguido y queridísimo amigo el Sr. D. Balbino Cortés tan competente en la materia y que colocamos en nuestra seccion editorial dada la importancia de su asunto.

I.

(ARGANIA SIDEROX Y LON R. A. S)

Arbol siempre verde, espinoso, de grande copa, madera dura y pesada, forma estensos bosque en Mo-

gador donde se le conoce con el nombre marroquí *Argan* que es el adoptado en todas las lenguas de Europa, aunque tambien suele llamarse *arbol del aceite*.

El Argan presenta un tronco de color plumizo, resquebrajado y la abundancia de espinas en la extremidad de sus ramas y debajo de las hojas le hacen muy á propósito para formar setos vivos. Sus hojas son pequeñas, colocadas en hacedillos en la parte baja de las ramas, solitarias y dispersas en la superior. Las flores laterales ó axilares, amontonadas y poco vistosas. El fruto es una drupa con el epicarpio membranoso, menos carpio carnoso y endocarpio cartilaginoso. Las semillas en número de dos ó tres en cada fruto, tienen la testa ó hueso duro, lustroso y de color amarillento rojizo; el albúmen es muy aceitoso, y los cotiledones planos. Florece en Junio, y el fruto madura en Marzo del siguiente año.

No es de ahora conocida esta planta, Luis de Marmol dió noticias de ella en su obra *Descripcion general de Africa* publicada en 1573 designándola con el nombre de *Erguen* ó *Argan*; el dinamarqués Schousboer la describió sucintamente en su obra sobre Marruecos; en 1804 el célebre español D. Domingo Badía (Ali-Bey el Abbaz), recorrió los bosques de Argan próximos á Mogador: y al ver la importancia que podía tener en España el cultivo de esta especie arborea, remitió algunas semillas, cuyo encargo se encomendó al director del jardin Botánico de Madrid: pero con la guerra de la Independencia quedó este jardin completamente abandonado. Otro ensayo del cultivo del Argan se hizo en el Jardin Botánico de Sevilla el año 1863. Sembradas al aire libre algunas semillas que en aquel clima, como en el de Alicante prevalecerá esta especie y llegará á formar árbol y á fructificar al raso.

Los franceses han extendido su cultivo en Argelia con muy buenos resultados y D. Antonio de la Cámara en 1848 remitió de Sydney al Jardin Botánico de Madrid, semillas del Argan importado y conaturalizado en algunos puntos de la colonia de la Australia del Sur.

Planta indígena de un país cálido y que vive en terrenos pobres y de secano, sería una gran adquisicion para poblar con ella fácilmente los muchos cerros pelados de Alicante, Múrcia, Valencia y Andalucía que apenas producen en el dia algunos miserables pastos, lográndose, al mismo tiempo, hacer

rendir á esos terrenos hoy estériles, darles valor, hermosearlos y dotar al país de una nueva é importantísima produccion agricola.

Hechas las anteriores indicaciones véase lo que dijo el cónsul de España en Mogador D. Salustiano Ponte en una Memoria que remitió al ministerio de Estado (1871) sobre el cultivo y aprovechamiento de tan interesante especie arborea.

«Crece el árbol de Argan hácia la parte Occidental de Berberia, y con abundancia en la provincia de Haba y al Sur de Mogador. Aparece mas favorecida su propagacion en los terrenos arenosos y pedriscos y en las montañas mas incultas en la que irrigacion sería imposible, debiéndose aquella generalmente á la naturaleza de este país; pues ostendiéndose á gran distancia las raíces, salen de ellas los hijos, que con el tiempo llegan á ser árboles corpulentos.

Ademas, la semilla caída del árbol en su madurez llega á enterrarse con frecuencia y á reproducirse sin auxilio alguno del hombre.

La siembra de la semilla debe hacerse bastante separada para dar ancho campo á las raíces. Se casca ligeramente la avellana; y puesta en el hoyo con un poco de estiércol y bien cubierta, debe regarse con abundancia en el acto. Nada mas necesita despues, y el árbol saldrá de la avellana aunque esta no fuese quebrada; pero tardando mas tiempo. Por esperiencia he tocado que una pepila sin quebrar, sembrada en terreno bien húmedo y estercolado, nació en tres semanas; pero no debe pensarse que la semilla deja de hacerse el mismo efecto aunque tarde mucho mas. Es la época de las lluvias la mas oportuna para sembrarla, siendo á últimos del otoño en mi opinion muy á propósito; pero teniendo en cuenta que la semilla no está en disposicion hasta pasar tres ó cuatro meses despues de su madurez.

Balbino Cortés y Morales.

Contestando al snolto de nuestro colega *El Graduador* de ayer, sólo le podremos decir, que por don Ricardo Mas y Navarro se solicitó permiso para publicar un periódico político en esta capital, titulado *El Eco de la Provincia*, como anunciamos á nuestros lectores en 23 de Mayo último.

Si el Ministro no ha autorizado hasta hoy la publicacion, ignoramos las razones que para ello habrá tenido, pues ya sabe nuestro colega que estamos alejados de los centros oficiales por cuya razon no podemos satisfacer su pregunta.

Ayer se verificó el segundo remate de los arbitrios de consumos habiéndose adjudicado á D. Antonio Mas Gil por la cantidad de 510.111 pesetas, habiéndose aumentado en 130.111 pesetas.

Vemos con satisfaccion que vencida nuestra municipalidad de toda la importancia que tiene para Alicante la traida de las aguas que posee en Torremanzanas el señor don Salvador Perez Llacer, se halla dispuesta á interponer todo su influjo para que veamos convertido en hecho ese proyecto de incalculables resultados, segun se desprende de la siguiente espresiva comunicacion que ha dirigido al precitado señor, y por la cual le damos en nombre del vecindario los más sinceros plácemes.

Dice así:

«*Alcaldia Constitucional de Alicante*—*Negociado*.—*Aguas*.—*Núm.* 657.

El Excmo. Ayuntamiento, en sesion extraordinaria de ayer, acordó se manifieste á V., como tengo el gusto de hacerlo, ha visto con la mayor satisfaccion el resultado del aforo de las aguas que ha de conducir V. á esta ciudad, resultado que revela los esfuerzos que hace para la realizacion del proyecto, á pesar de las continuas dificultades que se le oponen.

Al mismo tiempo, esta Alcaldia espera ponga V. en su conocimiento cualquier nueva dificultad que pudiera ocurrir á fin de poder allanarla, y de este modo, con la perseverancia de V. y el apoyo que está dispuesto á prestarle el Ayuntamiento, conseguir la pronta realizacion del proyecto que de tanta trascendencia es para esta poblacion.

Dios guarde á V. muchos años.—*Alicante 4 Junio 1878*—*Terencio J. Javaloyes*.—*Sr. D. Salvador Perez Llacer*.»

La Comision provincial se ocupó ayer y anteayer del despacho de sus asuntos ordinarios y de algunas incidencias de quinta.

A las noticias que dimos ayer respecto á las aguas que en Torremanzanas posee el Sr. Perez Llacer, podemos añadir que habiéndose hecho posteriormente al aforo oficial otro aforo, el dia 3 del corriente, en el pozo denominado San Rafael, resultó que ya dá dicho pozo un litro mas por segundo ó sea 2 litros 66 centilitros en vez del litro consignado en el acta que conocen nuestros abonados.

Dentro de unos dias tendrá efecto la recepcion definitiva de las obras del camino vecinal de Pego al mar, á cuyo acto asistirán el ingeniero Jefe de las obras públicas de la provincia, dos diputados provinciales y algunos subalternos, con el contratista de las obras.

El Ayuntamiento de Cocentaina ha solicitado moratoria para el pago de lo que adeuda por el impuesto de consumos en algunos años, fundándose en la falta de cosechas, y apoyándose en la ley de presupuestos. Parece que el asunto será

despachado favorablemente dadas las activas gestiones que se practican al efecto por el apoderado de aquel Municipio en esta capital.

Parece que se ha emitido ya por las oficinas de esta provincia el informe que pedía el Gobierno referente á la incautacion por el Estado de la carretera de esta capital á Ocaña cuyo acto ha de producir positivos beneficios á la provincia.

Han sido aprobadas las relaciones de obras ejecutadas en el cuarto trozo de la carretera de Villajoyosa al barranco de la Batalla, durante el mes último, declarándose de abono al contratista.

Con fecha 4 del actual se han expedido los títulos de las minas *Virgen de la Almodena*, de aguas, sita en Crevillente y *La Esplotadora* de hierro, en término de Novelda, á favor respectivamente de D. Gabriel Candela Ardid y D. Vicente Navarro.

Los Ayuntamientos de Dolores, Sanet y Negral y Alqueria de Aznar, han solicitado autorizacion para establecer puestos públicos para la venta á la exclusiva de algunos artículos de consumo, con el fin de cubrir sus atenciones en el próximo año económico.

Han obtenido permiso para ingresar en la banda de música del regimiento del Rey cuatro jóvenes acogidos en las Casas de Beneficencia de esta capital.

Hablando *El Diario Español* de los constitucionales y con los propósitos que siempre le animan dice:

«En algunos círculos políticos atribúase hoy al señor General Lopez Dominguez el propósito de consignar nuevamente en el Congreso, cuando encontrara oportunidad para hacerlo, las opiniones que S. S. tiene sobre la revolucion de Setiembre

Creemos que el señor General Lopez Dominguez nada tendrá que decir, si lee en el *Extracto oficial* de la sesion de ayer la última rectificacion hecha por su correligionario el Sr. Navarro y Rodrigo.

El señor General duque de la Torre ha sido hoy visitado por muchas personas del partido constitucional.»

El Imparcial, despues de tomar acta de lo anterior, se expresa en estos términos:

«Mal le ha salido al colega su propósito, porque intentando dividir á los constitucionales en este punto, viene á probar que aquel partido tiene el espíritu de la revolucion más vivo de lo que cree.»

Tiene razon *El Imparcial*. El partido constitucional, nacido al calor de la revolucion de Setiembre, no puede ni quiere abjurar de ella; vive de los principios que aquella implantó; en ellos inspira sus actos, y consignados los lleva en su bandera con orgullo.

Mal pueden, por lo tanto, ni nuestro partido ni nuestros hombres renegar de lo mismo que defendieron y defendien.

Solamente dando tortura á las palabras que nuestro amigo el Sr. Navarro

Y Rodrigo pronunció el sábado en el Congreso; pueden hacerse deducciones tan contrarias á los principios liberales que defiende el partido constitucional. La revolución de Setiembre, como revolución, fué un trance doloroso. ¿Quién puede dudarlo? Así como una enfermedad es un trance doloroso en la salud del hombre, la revolución es un trance doloroso en la vida social. En uno y otro caso, el remedio, si ha de surtir efecto, tiene que ser radical; ese remedio, en las sociedades se llama revolución; en las enfermedades quirúrgicas, operación. En ambos casos el remedio cura á la sociedad ó al hombre que están enfermos. ¿Quién duda, pues, que las revoluciones y las operaciones son respectivamente trances dolorosos, pero precisos?

La de Setiembre era necesaria. El error y exclusivismo de un Gobierno hizo enfermar la sociedad; fué preciso sanarla, y la revolución fué la medicina.

Esto era lo que nuestro distinguido amigo quería decir; esto era lo que deseaba tuviese en consideración el Gabinete para que con sus actos no llevase de nuevo á la sociedad al borde de un abismo, obligándola, ó á sufrir ó morir resignada, ó á pasar por otro doloroso trance para sanarse ó salvarse.

El partido constitucional, único constitucional, según afirmó ayer *El Diario Español*; el partido constitucional, acérrimo defensor de los verdaderos principios constitucionales; está en el deber de aconsejar al actual Gobierno, para que su exclusivismo no obligue á la nación á buscar el remedio de sus males en actos que nuestro partido reproba, pues los remedios extremos se deben evitar por la prevision y la prudencia.

Aprendamos todos algo en las severas lecciones de la historia.

El señor ministro de la Gobernación recibió el lunes por la noche el siguiente despacho telegráfico del gobernador civil de Logroño, fechado el 3 á las seis y media de la tarde:

«Con el mas profundo sentimiento participo á V. E. que la Excelentísima señora Princesa de Vergara ha fallerido en este momento.»

Temáse ha pocos dias por la vida del general Espartero, y al vencer la esperanza de conservarlo, viene á turbar la satisfacción pública esta pérdida casi repentina de la compañera inteligente y leal que dulcificaba su vejez gloriosa.

En los dias ya tan avanzados del ilustre héroe de Luchana, ha de causarle impresion profundísima esta grande desgracia. Nuestra voz no alcanza para comunicarle la fortaleza que á menester, pero valga como expresion del dolor que hoy experimentan los buenos españoles.»

NOTICIAS GENERALES.

Desde anteyor martes no se publica nuestro apreciable colega la *Iberia* porque empieza á cumplir la condena de 24 dias que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta.

Lo lamentamos sinceramente. —El general en jefe del ejército de operaciones de Cuba ha pedido telegráficamente al Gobierno el envío á aquellas aguas de ocho vapores para el transporte á la península de las tropas licenciadas.

—En el salon de conferencias del Congreso corrió el lunes por la tarde la noticia de que el Sr. Navarro y Rodrigo aclarará en el primer debate en que inter venga, la frase que pronunció en la sesion del sábado, sobre la revolución de Setiembre. No lo dudamos.

—Los diputados de las provincias del Mediterráneo han acordado presentar una omnienda al presupuesto del ministerio de Fomento, pidiendo que se aumente la cantidad destinada á obras públicas.

—De acuerdo con el consejo de instruccion pública, se ha trasladado á don José Montero Rios á la cátedra de clínica médica.

—El lunes por la tarde á la una fué recibido en audiencia por S. M. el enviado extraordinario de Marruecos acompañado de su secretario y del Introdutor de embajadores señor conde de Selva-Alegre.

Después de los discursos de costumbre, el enviado entregó á S. M. un solitario de brillantes, un sable y otros objetos, regalos del emperador.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 3.—Segun declaraciones del conde Andrassy, el Congreso europeo está convocado para el 11 del actual como se dijo en un principio. Las últimas instancias han partido de Austria, Alemania, Inglaterra y Rusia han aceptado ya las bases principales de arreglo.

Berlin 3.—El Emperador ha experimentado bastante alivio. La version que comunicó ayer es absolutamente exacta.

Nobiling es doctor en filología y agricultura; protestante y sajón. Hay quien dice que no se ocupaba en política.

Berlin 3.—El Emperador Guillermo ha dormido bien durante la noche pasada, y continúa en un estado satisfactorio, habiendo bajado la hinchazon y disminuido la fiebre considerablemente. Aún quedan por extraer 15 perdigones.

Han llegado los príncipes herederos, el de Bismarck, la emperatriz, el príncipe Federico Carlos y el duque de Sajonia. Los teatros se han cerrado. El reo Nobiling tiene 30 años, es rico, tiene dos hermanos oficiales del ejército y se graduó de doctor en medicina en 1876. Se le han hallado armas en su domicilio y ha confesado que tenia cómplices, pero no los ha nombrado.

Sus propósitos eran, según declara, suprimir el jefe del Estado y facilitar de esta suerte el triunfo del socialismo. Solia asistir á las reuniones socialistas, y en una de ellas habló de la imposibilidad de salvar á la sociedad si no se acudia á medios extremos.

Existen temores de que el crimen no sea un hecho aislado, sino el resultado de un complot.

Se ha ordenado á los representantes de Alemania que entreguen las invitaciones para el Congreso á los gobiernos cerca de los cuales están acreditados. La convocatoria está hecha para el dia 13.

Londres 3.—El *Standard* y el *Morning-Post* dicen que el gobierno participará al Parlamento que han sido invitados para el Congreso lord Beaconsfield y el marqués de Salisbury, los cuales se embarcarán el jueves en un buque de guerra.

El *Morning Post* anuncia que el Congreso celebrará ocho sesiones para la discusion y redaccion del protocolo, invirtiendo por lo mas tres semanas. Dice el *Times* que Rudchi-Baja ha aconsejado al Sultán que llame á Midhat.

Corre el rumor de haber sido acordada por el gobierno turco la evacuacion de las fortalezas que aún tenia despues del tratado de San Estéfano.

París 3.—El ministro de Negocios extranjeros, Waddington, ha presen-

tado á las Cámaras el proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio con Italia. En él se acepta respecto á los tejidos, el tratado de la nacion más favorecida, en vez de los artículos que para ellos se consignaban, y se establece la facultad de denunciarlo á los dos años. El proyecto ha sido discutido y aprobado. En la sesion de esta mañana lo ha sido tambien el proyecto destinando medio millon de francos para las fiestas internacionales de la paz, habiendo sido remitidos ambos al Senado.

A la gran parada que debe verificarse el dia 20 concurrirán fuerzas del ejército territorial, las cuales asistirán tambien á la fiesta de fin de mes.

Las manifestaciones que se han recibido en la embajada alemana exceden á las que ocasionó el otro atentado.

San Petersburgo 3.—La salud del príncipe Gortschakoff continúa mejorando, y se cree que podrá asistir al Congreso.

De la Agencia Fabra.—París 3.—El *Diario de los Debates* publica un telegrama de Londres anunciando que hoy salen las invitaciones para el Congreso europeo.

El mismo periódico dice que hoy se hará la declaracion en el Parlamento inglés, relativa al mismo.

Segun despacho de Berlin, del *Diario de los Debates*, se teme allí que las heridas del emperador Guillermo tengan funestas consecuencias.

GACETILLAS.

Serenata.—Anoche fué obsequiado el Sr. Perez Llacer con una serenata en que tomaron parte las bandas de la Beneficencia y de la Lira, y que se lo dió en nombre de Alicante; serenata que se convirtió en verdadera manifestacion, puesto que á ella concurren las perscusa mas notables de la ciudad en representacion de todas las clases.

Sin perjuicio de ocuparnos en nuestro número de mañana de este acontecimiento, y de rectificar las omisiones que podamos cometer, vamos á consignar las personas que asistieron al acto, en prueba de lo completa que fué la ovacion que recibió el Sr. Perez Llacer.

Hé aquí las personas que recordamos haber visto.

Sr. Alcalde, D. Terencio José Javaloyes; D. Carlos Chorro; D. Luis Mauricio; D. Pedro Perez Perez; D. Juan José Carratalá; D. Antonio Mandado; D. Antonio Lopez; D. Pedro Fg; don Antonio Campos y Martínez; D. Antonio Bernacer; D. José María Celdrán; D. Vicente Campos; D. Antonio Galtero; D. Juan Alted; D. Rafael Viravens concejales y empleados del Municipio.

D. Antonio Ballesteros, oficial primero del Gobierno civil, en representacion de los señores Gobernador civil y secretario, y por sí.

Señor Juez de primera instancia, don Joaquin Lopez; señor Jefe económico, D. José Castro; Administrador de la Aduana, D. Vicente Santamarina; don Manuel Senante, director del Instituto; D. Luis García, jefe de fomento.

Señores D. Luis Villalobos; Juan Leach; Juan Javaloyes; Bonifacio Carrasco; Blas de L. Corradi; N. Camilo Jover; Carlos Sanchez Palacios; José Gadea; Eduardo Trugillo; Clemente Miralles; Antonio Itañez, canónigo; José Brotons, presbítero; Godofredo Raimundo; Manuel Palacios; José Soler; Vicente Seguí; Manuel Gironés; Angel Sanchez; Cirio Bernabeu; José Alfonso Roca de Togores; Manuel Ruiz; Ramon Guillem; Julio Porcel; Antonio Gascon; José Asin; José Ferrer; José Bernabeu;

Dionisio Mancha, brigadier; José Ramon Mas, Juan Elizacin; Antonio Blanquer; Pascual Pardo; Adolfo Faez; José Bernabeu; José Chápoli.

La serenata terminó á la una de la madrugada.

Suceso horrible.—El distinguido actor nuestro amigo D. Rafael Calvo llegó el lúnes á Madrid, procedente de Barcelona y de paso para Granada, donde está contratado por cierto número de funciones.

Enfermo uno de los hijos del Sr. Calvo, hizo éste que se trasladase su familia, antes de marchar él á Barcelona, al pueblo de Pozuelo, legándose que el cambio de aires y los cuidados de su madre, mejorasen notablemente el estado de salud del niño.

El lúnes, y cuando el Sr. Calvo se disponía á salir para Pozuelo en el tron de las cuatro de la tarde, con objeto de abrazar á su familia y despedirse de ella para emprender su nuevo viaje, un amigo solícito lo impidió, llegando de Pozuelo con tiempo suficiente para impedir que el Sr. Calvo presenciase un terrible y doloroso espectáculo.

Un jóven de diez y nueve años, de oficio barbero, avecinado en aquel pueblo, y que entraba con gran confianza en la casa del Sr. Calvo, á quien prestaba sus servicios cuando éste residia en aquel punto, contrariado sin duda en proyectos y esperanzas que debía acariciar hace tiempo, y estimulado en sus deseos por el anuncio de la llegada próxima del distinguido actor, penetró en las habitaciones principales, y hallando á la dueña de la casa, disparó sobre ella un tiro que, hiriéndola en la frente, la produjo instantáneamente la muerte.

El asesino volvió en el acto contra sí propio el arma homicida, suicidándose de un nuevo disparo.

Los tres hijos del Sr. Calvo, que se hallaban al lado de su madre, fueron trasladados inmediatamente á Madrid.

Lamentamos el tristísimo accidente que aflige al Sr. Calvo, deseándole resignacion bastante para soportar el peso de aquella desgracia.

Fragancia imperecedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de los cuales el mundo escoge el mas raro y mejor. En los Estados-Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etc., la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El *Agua Florida de Murray y Lanman* no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentrífico preservativo inapreciable. Se previene á los compradores observar que las palabras *«Agua Florida de Murray y Lanman»* droguistas, New-York están grabadas en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Luis Martinez.—Este es el nombre del magnífico vapor de 600 toneladas, que dentro de algunos dias saldrá de este puerto todos los lúnes para la Argelia, haciendo escala en Altea, Jávea y otros puntos de la Marina.

Las condiciones de este buque son excelentes, pues hace la travesía en catorce horas poco más ó menos y no hay duda alguna de que viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en este puerto y á prestar un gran servicio al comercio.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Berg. gol. Neptuno, de 131 ts., capitán Sala, para Torreveja, con lastre. Laud Virgen del Cármen, de 17 ts., p. Lopez, para Málaga, con cebada. Balandra Pepito, de 39 ts., p. Serra, para Tarragona, con efectos. Laud Santa Trinidad, de 26 ts., p. Lorens, para Málaga, con parte. Tartana Concepcion, de 60 ts., patron Samper, para Feliphville, con efectos.

SECCION LOCAL.

VENTA.

Se vende una casa situada en esta ciudad calle de Teatinos, número 34. El que quiera hacer proposiciones para su adquisicion podrá avistarse con D. José Bonet y Oliver que vive calle de la Pelota, número 14.

Alicante 28 de Mayo de 1878.—José Bonet.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 58 palmos y medio.

Pared descubierta 76 id. id.

De cieno, 61 id.

Entra media hila.

Salte una hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 5 de Junio de 1878.—El director, José P. del Póvil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 4 de Junio de 1878.

Barómetro.	759,78
Termómetro.	25,0
Viento.	S.E. Brisa
Atmósfera.	Despejada
Mar.	Rizado
Temperatura máxima del aire á lasombra.	31,2
Idem mínima durante la noche.	11,2
Irradiacion nocturna.	«
Evaporacion en milímetros.	3,93

Observaciones del dia 5.

Barómetro.	768,39
Termómetro.	26,4
Viento.	S.E. Brisa
Atmósfera.	Nubes
Mar.	Rizado
Temperatura máxima del aire á lasombra.	31,2
Id. mínima durante la noche.	14,0
Irradiacion nocturna.	«
Evaporacion, en milímetros.	3,57

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

París 55, rue Taitbout

Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Yezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin ellos, quitasoles para ca ballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, auro y botonaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, jinetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos orrararantes.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO ANO XXXIX. Publicase el dia 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Morced á las innumerables mejoras que se han introducido en el *Consejero de las Señoras* y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores y señorías, la utilidad y esmero de su redaccion; los preciosos grabados de toda y señoría, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen á cualquier persona ejecutar todas las labores de bordado, de tapicería, de labores de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados, con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redécilla, guipure, on las cifras de las suscriptoras; sombreros, lencería, música, agudadas, puntillas, rebus ilustrados, ojas de guarnicion para vestidos y pasamanería. Completa, que puede desear una señora ó señorita. Le *Consejero de las damas* es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto, la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precios para toda España, 50 reales.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

Jarabe pectoral de Lamoraux. Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codeína de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse Id. de Brea de Durrell de Gurdon. Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hipofosfite de cal. Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimault y otros, y las

Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regault Aigné. Id. de Georges de la Regaliz. Id. de Caracoles de Quélicheuens. Id. de id de Pau y Viaplana. Id. de Caragahen de Rivalta. Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de Borrell. Id. infalibles de Andreu. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux.

y con las tan ocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MASELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODA

1.ª Edicion.—Dos números al mes: numerosos grabados, agudadas y patrones.—Un año, 440 reales; seis meses, 62 rs. 2.ª Edicion.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, agudadas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120 rs. NOTA.—Edicion especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.

ABANICOS.

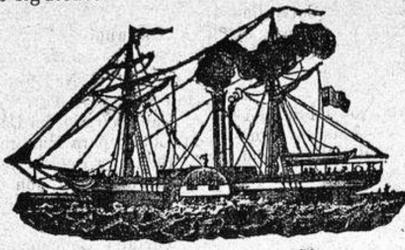
De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mallor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas las personas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

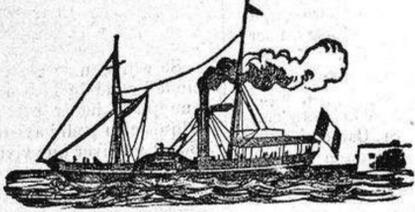
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los miércoles a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22.
No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputación europea de que goza dice más que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado.

También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, a 10 reales frasco: el rob depurativo Laffeteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros anti-filíticos depurativos de legítima procedencia.

MANUAL
GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO
DE LA
PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles a más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.

Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc., etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadernada a la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

ENOLATURU

ZARZA-COSTAS.

Este depurativo, reputado por sus inmensos resultados sobre todos los demás conocidos, es indisputablemente el remedio por excelencia para destruir los vicios humorales de la sangre tales como los herpes, las escrófulas, el reumatismo crónico, la erisipela y demás enfermedades de la piel.

Se recomienda además para combatir victoriosamente el venéreo y la sífilis y para curar por completo todos los accidentes ocasionados por el abuso del mercurio. Y finalmente, el uso diario de la Zarza-Costas, es utilísimo a las personas demasiado robustas y a las que son propensas a padecer de irritaciones de cualquier clase que sean; de congestiones e inflamaciones cerebrales y del aparato genito-urinario, como vértigos, cefalalgias ó dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, retenciones y emisiones involuntarias de orina, poluciones nocturnas, etc.; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Frasco, 12 y 5 rs.

En Valencia, farmacia de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—En Alicante, farmacia de D. JOSE C. BELLIDO.

Agua Florida
DE
MURRAYLANMAN

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postración, nerviosas y vértigos, etc. etc.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DIRECCIONES ARTIFICIALES
VINO
DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales e indispensables de la
DIGESTION
33 años de éxito
NACE DE
DIRECCIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS
MARE DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAJECIMIENTO, CONVULSION,
CONVALESCENCIAS LENTAS,
VÓMITOS...
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6.
En provincia, en las principales boticas.

AVISO.

En la calle de San Nicolás, núm. 44, tienda de muebles, acaba de llegar un colchero de Valencia que los hace de todas clases con la mayor perfección, dejando la lana tan limpia como si estuviera lavada.

En este mismo establecimiento se compran y venden muebles usados de todas clases.

PETROLIO REFINADO
DE PRIMERA CLASE.

Se vende a 68 reales vellón caja en el depósito de D. Jose Carratalá y Blancas, calle de Gravina núm. 11.
Para consumo caja de 2 latas 96 rs.

SE VENDEN

ochenta tabullas de tierra secan equivalentes a noventa y seis áreas y ocho centiares parte plantada de arboles jóvenes y parte campo e inculta situadas a un extremo del barrio de San Anton de esta ciudad hacia Levante y Noroeste del castillo de Santa Bárbara y una casa con algebe junto a dichos terrenos.

CODIGO DE COMERCIO,
DE 1868.
Séptima edición corregida y aumentada
POR DON JOSE REUS
Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

BUQUES DE VAPOR.
LINEA DE VAPORES
entre España y Argelia.

Salidas de Alicante para Argel con escalas en Altea y Jábea los miércoles a las 10 de la noche.
Idem de Alicante para Oran directamente, los miércoles a las 2 de la tarde.
La primera salida para Argel será el 4 de Junio.
Los despachan en Alicante D. Juan Mas Dols y Sra. Viuda e hijos de G. Carratalá.
LINEA HISPANO-INGLESA
de grandes vapores de hierro ó hélice.
El Tajo.
Saldrá de este puerto el 7 corriente para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE.
BAILEN 15, ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.^a enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.—Equitación.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos.
EXAMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR
DON ANTONIO SANCHEZ ALCARÁZ.
PRESBITERO.

Instrucción primaria.—Profesores.

Escuela elemental.	D. Celestino Chinchilla, Maestro elemental.
Escuela superior	D. José Díaz Gomez, Maestro superior.
Segunda enseñanza.—Profesores.	
Latin y Castellano . . . (1.º curso.)	D. Antonio Sanchez Alcaráz, Presbítero.
Latin y Castellano . . . (2.º curso.)	D. Emilio Senante y Llaudes, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico.
Historia Universal	D. Cristóbal Pacheco, Licenciado en Filosofía y Letras.
Historia de España	D. Manuel Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Retórica y Poética	D. Manuel Chápuli y Guardiola, Arquitecto.
Psicología, Lógica y Etica.	D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Geografía	D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Historia Natural	D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Fisiología é Higiene.	D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Aritmética y Algebra	D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Geometria y Trigonometria	D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Física y Química	D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Elementos de Agricultura	D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Asignaturas de aplicación y adorno.—Profesores.	
Economía política	D. José García y Soler, Licenciado en Derecho Civil y Canónico.
Francés	D. Blas de Loma y Corradi, Catedrático del Instituto Provincial.
Inglés	D. Blas de Loma y Corradi, Catedrático del Instituto Provincial.
Complemento de Geografía	D. José Antonio Lhápuli, Perito mercantil y Profesor de Dibujo en el Instituto Provincial.
Dibujo de figura, lineal y paisaje	D. José Antonio Lhápuli, Perito mercantil y Profesor de Dibujo en el Instituto Provincial.
Dibujo geográfico é hidrográfico.	D. José Antonio Lhápuli, Perito mercantil y Profesor de Dibujo en el Instituto Provincial.
Teneduría de libros	D. Juan Augusto Blanquer.
Ejercicios prácticos de Comercio.	D. Juan Augusto Blanquer.
Caligrafía	D. José Altamira.
Música	D. Vial de la Ro hette
Gimnasia	D. Vial de la Ro hette
Equitación	D. Vial de la Ro hette
Enseñanzas gratuitas para los alumnos del Colegio.—Profesores.	
Latín y Moral.	D. Antonio Sanchez.
Ejercicios prácticos de Matemáticas	D. Manuel Chapuli.
Principios de Derecho	D. Emilio Senante.
Junta de Profesores.	

El Colegio es propiedad de los profesores de 2.^a enseñanza que constituyen la Junta encargada de la dirección y administración del Establecimiento y dividida en comisiones, inspección sus diferentes dependencias, tales como las escuelas, salas de estudios, dormitorios, etc.

PRECIOS.

Instrucción primaria.	
Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.	730 rs.
Id. medio pensionista: manutención é instrucción, cada trimestre.	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.	50 rs.
Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.	
Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre.	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.	40 rs.
Por dos id., cada mes.	60 rs.
Por tres id., cada mes.	80 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.	45 rs.
Equitación, lección diaria, cada mes.	80 rs.
Id. Lección alterna, cada mes.	50 rs.
Id. Lecciones sueltas, cada una.	4 rs.
Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes.	
Id permanentes	30 rs.
Los alumnos internos y medio-pensionistas de 2. ^a enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas a sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.	
Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.	

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifébril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria a la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 84 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales librando 27 y 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica cer' cadada a vuelta de correo. Remitiendo 144 reales se mandan certificadas seis cajas ó andes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid: Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropeza (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregroscan —ASea. Ireio, e plaza de San Cristóbal, núm. 42 y D. José Carlos Bellido.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA,
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

calle de Preciados, núm. 6, MADRID.
Vinos de mesa de 3 años desde 34 rs. arroba.
Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella.
Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto, á precios desconocidos. Licores del reino y extranjeros.
Macon español á 6 rs. botella. Albillo superior.
Champagne de las mejores marcas desde 20 á 70 rs. botella.
Burdeos añejos á 12 rs.
Jarabes de Burdeos de todas clases.
Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartín de la Rosa.

EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.
Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.
Las arrugas provienen de la disminución progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que cubre el tegumento: amedida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.
El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso afealdado.
El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce también su acción sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.
El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservación de la juventud y de la belleza.
Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.
Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

DEL CARACTER DE LAS PASIONES EN LA TRAGEDIA Y EN EL DRAMA

DEL ESTADO ACTUAL DE LA POESIA LIRICA EN ESPAÑA.

P. DE F CANALEJAS
DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LA POESIA MODERNA

DISCURSOS CRITICOS

PRECIO 14 RS

DE LA POESIA RELIGIOSA.

LA POESIA DRAMATICA EN ESPAÑA.

SE HALLA DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.